

ACUERDO No.00833-2017

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 041-A-2017 de fecha 22 de junio del 2017, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

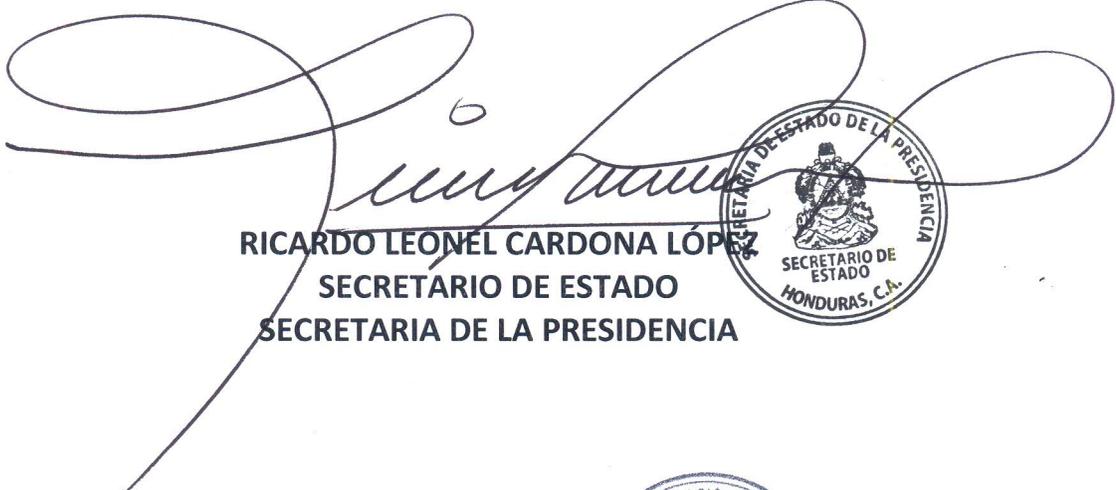
ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR a la Ciudadana: **BRENDA CAROLINA MÁRQUEZ PINTO**, a partir del 01 de noviembre del 2017 en el Cargo de: **ANALISTA DE CONVENIO MARCO**, con la siguiente Estructura Presupuestaria: **INSTITUCIÓN 280; SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, GERENCIA ADMINISTRATIVA 01, PROGRAMA 13, SUB PROGRAMA 00, FUENTE 11, ACT/OBRA 002; OFICINA NORMATIVA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE), VERSIÓN 00002, GRUPO 02, NIVEL 07, PUESTO No. 0003320; SUELDO MENSUAL LPS. 20,000.00.**

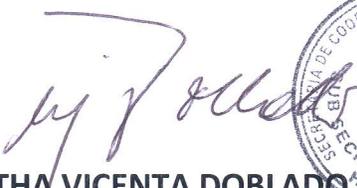
SEGUNDO: Hacer las transcripciones de Ley

COMUNÍQUESE,

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de diciembre, 2017


RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO DE ESTADO
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA
SUB SECRETARIA DE ESTADO
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO



Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre, 2016

PA